



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

6º EDUCACIÓN PRIMARIA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	3
2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS	3
3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	13



1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

“La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje”¹

El planteamiento metodológico en la materia de Ed. Física debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

¹ García Sevillano, M.L. (2007): Didáctica del siglo XXI, Madrid: McGraw-Hill



- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Para lograr la finalidad que persigue la Educación Física en Educación Primaria, podemos utilizar diferentes métodos, medios, técnicas y actividades de enseñanza. Existen distintos estilos de enseñar en función de la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del maestro y del alumnado, así como de las relaciones que se dan entre ellos. Todo ello buscando siempre una mayor implicación del alumnado, a través de una participación más activa en clase. Junto con la toma de decisiones, tanto de manera individual como grupal, nos ayudará a garantizar un mejor proceso educativo y formativo, que conllevará una eficaz evaluación a través de sus progresos y sus evoluciones.

La Educación Física implica una metodología cognitiva e inductiva, que parte de la experiencia, de la exploración en la práctica, de la competencia motriz, así como de las demandas y las sugerencias que vamos planteando al alumnado; siempre teniendo en cuenta sus características, experiencias y expectativas.

Por otra parte, el Real Decreto 157/2022, en su artículo 6, señala los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se



detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de



proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Situaciones de Aprendizaje:

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.



Pautas DUA:

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante..

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos

Por último, el DUA propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

- I. Proporcionar múltiples formas de representación
- II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión



III. Proporcionar múltiples formas de implicación

Finalmente, indicar que, como en nuestro centro se lleva a cabo el proyecto STEAM, describimos los principios metodológicos que seguimos en las aulas para trabajar STEAM. Estos son:

- Situar al alumnado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje aplicando el principio de “se aprende lo que se hace”.
- Aprendizaje basado en la investigación.
- Enseñanza integrada de las materias. Aprendizaje interdisciplinar.
- Desarrollo de productos finales para resolver problemas.
- Contemplar en las enseñanzas la perspectiva de género y la equidad.
- Contemplar en las enseñanzas la sostenibilidad, la adquisición de la competencia digital, así como la gestión adecuada de la tecnología y de las redes sociales.
- Tener como base el DUA (Diseño universal de aprendizaje).
- Metodologías activas en las que se realizan actividades manipulativas y experimentales.
- Aprendizaje significativo.
- Generación de vocaciones de las letras “I” (Ingeniería) y “T” (Tecnología), especialmente en las alumnas.
- Potenciar la “A” de arte y el deporte ya que son actividades que aportan enorme desarrollo intelectual y aportan elementos emocionales.

Las estrategias metodológicas que seguiremos serán:



- Estimular el “pensamiento científico-creativo”, ser curioso, preguntarse el porqué de las cosas.
- Se enseñará al alumnado a realizar pequeños proyectos. Para ello, les guiaremos en el reparto de funciones y en los diferentes pasos a seguir partiendo de un planteamiento inicial para llegar a los productos finales.
- Plantear al alumnado retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Para ello utilizaremos la robótica y el lenguaje computacional, así como los diferentes experimentos que desarrollaremos.
- Las actividades se pueden trabajar en diferentes zonas de aprendizaje como son el aula de referencia, las aulas STEAM de experimentos y robótica, así como las diferentes dependencias del centro que están sin uso y se irán adaptando conforme surjan las necesidades.
- Buscaremos la interdisciplinariedad, conexión y colaboración entre las diferentes áreas, materias o proyectos relacionados con competencias STEAM. El Plan de Lectura, el PIC y el proyecto STEAM estarán conectados y comprenderán una misma línea de actuación.
- Trabajar la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) integrados en las diferentes materias.

Agrupamientos y organización de los espacios y los tiempos:

El aprendizaje necesita un adecuado clima de clase que reduzca al máximo las interferencias. La organización del espacio y el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán decisiones relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.

La clase se da en un espacio y en un tiempo concreto a un grupo de alumnos/as definidos mediante unas actividades y unos materiales. En la planificación, uso y evaluación de estas variables deberemos tener en cuenta que el aula es un espacio compartido y heterogéneo pues en él conviven niños y niñas con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje,



motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con maestros y maestras que también tienen diferencias

Este será, precisamente, el sentido de la respuesta a la diversidad que, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituirá un principio básico de la enseñanza y se basará en un conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promuevan el éxito escolar y aumenten la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social.

Nuestro reto, por tanto, se basará en conseguir que todos y todas reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades sin renunciar, por ello, a que lo hagan en condiciones de igualdad sin exclusiones:

- La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad. El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.
- Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado.
- El espacio del recreo y el tiempo que se dedica a él forman parte de la propuesta educativa del centro, pues en él se generalizan aprendizajes asociados especialmente a la convivencia y en el respeto a las normas en el marco del juego. La organización adecuada de su espacio, la clarificación de normas de utilización y la posibilidad de acceso a los recursos del centro, facilitan una utilización positiva. Asimismo, la observación de la actividad del alumnado en el recreo nos aporta una información relevante sobre sus intereses y sobre el proceso de socialización.



3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje. Cuando se utilicen textos debe establecer el uso de materiales de lectura, herramientas interactivas, etc., que favorecen el uso colectivo y desarrollan valores de solidaridad y cooperación tanto en los niños y niñas como en sus familias.

Las actividades del alumnado deberán de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente. Se trata de asegurar el desarrollo de las estrategias de aprendizaje, de recogida y organización de la información; de revisión, de análisis; de búsqueda de alternativas; de síntesis y evaluación; de refuerzo, ampliación y la generalización.

Nuestras actividades como maestros y maestras tendrán sentido en la medida en que orienten el proceso de aprendizaje. El aula será un espacio compartido y abierto en el que intervienen distintos profesionales con una misma finalidad. El tutor o la tutora y los especialistas constituyen un equipo docente que necesariamente comparte un mismo proyecto.

El éxito de la enseñanza está asociado a la capacidad del profesorado para diseñar en un único proceso actividades diferenciadas y adaptadas a la diversidad del alumnado; de valorar y graduar su ayuda en función del progresivo desarrollo de la autonomía en los aprendizajes; y de utilizar estrategias de cooperación y ayuda, no sólo las que el propio profesor emplea, sino también las que implican al conjunto del alumnado. Los recursos espaciales y materiales que vamos a utilizar para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje los podemos estructurar en los siguientes bloques:

Recursos Espaciales y Ambientales:

**Instalaciones del centro:* Las instalaciones que tiene el centro para la práctica de la educación física, son:

- Gimnasio (20X12 m., aproximadamente). Con espalderas en sus laterales y equipo de sonido. Con 1 sala o despacho para el profesorado de educación física y un almacén para guardar el material de clase, así como un aseo para el profesor y 2 para el alumnado.



- El patio del colegio: con zonas verdes con árboles y diversas plantas, y 2 fuentes para hidratarse.

*Recursos de la comunidad:

- 1 pista polideportiva de 45X33 metros, situada en el patio del colegio, que incluye 2 pistas de baloncesto, una de ellas con tableros adaptables en altura, que tiene también 2 porterías y líneas marcadas para practicar fútbol-sala y balonmano. El uso está cedido al centro en horario lectivo.

- 1 pista cubierta de 40X20 metros, con 2 porterías y líneas marcadas para practicar fútbol-sala, balonmano, voleibol o tenis, además de 2 vestuarios anexos a la misma. El uso está cedido al centro en horario lectivo.

- Polideportivo municipal con campo de césped artificial, 3 pistas de tenis y un pabellón cubierto, los cuales nos darán la posibilidad, previa solicitud municipal, de trabajar contenidos referentes a actividades de deportes colectivos.

Recursos Materiales:

Los materiales son “aquellos elementos de los que el maestro se vale para llevar a cabo y favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje”. Los materiales con que cuenta el centro se pueden clasificar en dos grandes grupos:

*Materiales específicos del área de educación física: Dentro de este bloque de materiales contamos con los siguientes:

- Materiales de gimnasio: espalderas, plinto, trampolín, minitramp, colchonetas, bancos suecos, una pizarra, etc.

- Materiales de educación física: balones de fútbol, fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, materiales de iniciación al atletismo, etc.

- Materiales de psicomotricidad: Estos materiales son compartidos con la etapa de educación infantil para el desarrollo de las sesiones de psicomotricidad que llevan a cabo. Contamos con: Puzzles, espejos, bloques geométricos de goma espuma, cajas



con piezas de construcción, zancos pequeños, túnel de gateo, cuerdas, aros, picas de plástico, pelotas rugosas de distintos colores y tamaños, bolos de plástico, ladrillos de plástico, y un pandero.

**Materiales no específicos del área de educación física:* Dentro de este grupo, contamos con los siguientes:

- Materiales reciclados: cartones de todos los tamaños, cajas de cartón, periódicos, botellas de plástico, cajas de tipo tetra brik, papeles, botes, envases de yogur, etc.

- Materiales Alternativos: de entre la amplia gama existente de este material podemos destacar por su relación duración-precio los siguientes: disco volador, sticks de floorball, raquetas de bádminton, palas de plástico, paracaídas, indiacas, materiales para malabares...

- Materiales de fabricación propia: bocas de botellas de plástico, pelotas de malabares, pelotas hechas con globos recubiertas de papel de precinto, etc.

4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Colaboración en campañas solidarias (Domund - Pueblo Saharaui - Infancia Misionera - Bocado solidario).
- Jornada de Acogida (11 de septiembre).
- Día de la Biblioteca (24 de octubre).
- Celebración Halloween (31 de octubre).
- Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre).
- Día de la Constitución Española (6 de diciembre).
- Actividades relacionadas con la NAVIDAD (Diciembre).
- Día de la Paz y la No Violencia (30 de enero).



- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).
- Día Internacional del Niño con Cáncer (15 de febrero).
- Celebración del Carnaval (8 de febrero).
- Charla del Programa de Educación Tributaria (5 de marzo).
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Jornada de Educación Vial (18-21 de marzo).
- Decoración de huevos de Pascua (18-21 de marzo).
- Carrera Solidaria “Save the Children” (22 de marzo).
- Día Internacional del libro (23 de abril).
- Día de Europa (9 de mayo).
- Día de la familia (15 de mayo).
- Teatro en inglés.
- Salidas fuera de la localidad.
- Charla del Plan Director sobre “Acoso Escolar y Riesgos de Internet” (mayo).
- Visita a la Ermita de la Virgen del Espino – Cántico de los Mayos.
- Los juglares del Espino (durante el curso escolar).
- Actividades fin de curso.
- Clínic Pádel.
- Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento, Biblioteca Municipal y otras Instituciones.